

# PRÁCTICUM I GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

# Guía del Alumno

# Curso 2022-23

I. ORGANIZACIÓN GENERAL	2
I.2. PROFESORADO	3
I.3. ACTIVIDADES FORMATIVAS	3
I.3. EVALUACIÓN	3
II. SEMINARIOS INICIALES: CONFERENCIAS	4
II. 1. PROFESORADO	4
II.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS	4
Conferencias	4
Trabajo individual del alumno	4
Calendario y Horario (*)	4
II.3. EVALUACIÓN	5
III. SEMINARIOS PERMANENTES	5
III. 1. PROFESORADO	5
III. 2. ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES / TRABAJO DEL ALUMNO / RESULTADOS DE	
APRENDIZAJE	5
III. 3. EVALUACIÓN	5
IV. ESTANCIA EN LOS CENTROS	7
IV.1. PROFESORADO	7
IV.2. ALUMNADO	7
IV.3. EVALUACIÓN	
V. PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME	8
V. 1. PROFESORADO	8
V.2. PAUTAS	8
Formato	8
Contenido	8
Entrega	
VI. HOJA DE EVALUACIÓN	
VII. RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL INFORME	12

# I. ORGANIZACIÓN GENERAL

El Prácticum I persigue como objetivo general integrar al estudiante en un contexto de aprendizaje situado en el campo real relacionado con la práctica profesional. Con ello se trata de posibilitarle la adquisición y puesta en práctica de conocimientos, información, habilidades y competencias.

Dado su carácter integrador deberá aplicar tanto las competencias adquiridas en las materias cursadas como las competencias genéricas. El Plan de Prácticas de cada curso especificará cuales de ellas deben ser valoradas explícitamente, teniendo en cuenta que alguna de ellas deberá ser valorada por el tutor de centro (ej: trabajo en grupo, toma de decisiones y solución de problemas, etc.) y otras serán objeto de evaluación por el tutor académico (ej: expresión escrita, habilidad de documentación, etc.)

## I.1. COMPETENCIAS

- Capacidad para comprender la complejidad de los procesos sociales y pico-educativos.
- Capacidad para reflexionar sobre su propia práctica en el ámbito social.
- Conocimiento y dominio de recursos sociales y pico-educativos.
- Formación pedagógica, cultural y tecnológica.
- Diseño y desarrollo de proyectos sociales
- Detectar necesidades formativas y sociales del individuo, del grupo y de la comunidad.
- Tener una imagen realista de sí mismo, actuar conforme a las propias convicciones, asumir responsabilidades, tomar decisiones y relativizar las posibles frustraciones.
- Dominio de los materiales necesarios para la intervención individual y grupal.
- Asumir la dimensión ética del educador social potenciando en las personas una actitud de ciudadanía crítica y responsable.
- Asumir responsabilidades individuales y grupales en contextos sociales adversos
- Capacidad de relación y de comunicación, así como de equilibrio emocional en las variadas circunstancias de la actividad profesional.
- Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la población y del entorno.
- Capacidad para dinamizar la construcción participada de reglas de convivencia democrática, y afrontar y resolver de forma colectiva situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.
- Capacidad para la resolución de conflictos.
- Capacidad para promover la calidad de los contextos sociales de modo que se garantice el bienestar de las personas participantes.
- Capacidad para trabajar en equipo con los compañeros como condición necesaria para la mejora de su actividad profesional, compartiendo saberes y experiencias.
- Habilidad para acercarse a las personas a los que se dirige la acción social y psico-educativa.

# I.2. PROFESORADO

M. Lourdes Gutiérrez Provecho. Ana Mª de Caso Fuertes. Juan Ramón Rodríguez

# I.3. ACTIVIDADES FORMATIVAS

1. Seminarios Iniciales: Conferencias (Profesionales). 2,5 ECTS

FEBRERO: Días 14, 16, 17, 18, 22 y 24

Horario: De mañana

2. Seminarios Permanentes (tutor/a académico/a). 2,5 ECTS

Horario: martes: 8-10 horas

3. Estancia en las Entidades o Centros. 7 ECTS

Desde el 2 de marzo al 26 de mayo, adaptándose al horario y a las actividades del centro de destino (12 horas semanales aproximadamente).

Asignación de plazas: 13 de febrero.

# I.3. EVALUACIÓN

Actividad Formativa	Instrumento	Peso en la calificación final
Sesiones Iniciales: Conferencias	Evidencias de aprendizaje y tareas	10%
Seminarios permanentes /Informe	Informe final	45%
Prácticas en las Entidades o Centros.	Hoja de Evaluación completada por tutor y coordinador de prácticas	45%

**IMPORTANTE:** Para poder optar a la calificación final ponderada el estudiante deberá haber superado cada una de las partes con una calificación mínima de 5

**Segunda Convocatoria Ordinaria**: En la segunda convocatoria ordinaria podrá volver a evaluarse el 45% de la materia, correspondiente a la elaboración de la Memoria/Informe.

#### II. SEMINARIOS INICIALES: CONFERENCIAS

## II. 1. PROFESORADO

- Profesionales de los Centros y Entidades en los que el alumno realizará las prácticas
- Lourdes Gutiérrez Provecho. Ana Ma de Caso Fuertes.

#### II.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS

#### **Conferencias**

Profesionales de diversas Entidades colaboradoras en el Prácticum hablarán al alumnado de distintos aspectos de la realidad social de los colectivos con los que trabajan.

# Trabajo individual del alumno

Evidencias de Aprendizaje entregadas al término de las mismas. Se valorará:

- La asistencia a las sesiones programadas
- Informe de las actividades: Resumen de cada sesión con aportación personal e interés para la empleabilidad. Entrega en Moodle hasta el 28 de febrero.

# Calendario y Horario (\*)

# Lunes 25 de enero (09.30 horas)-Aula Magna y espacios de la Facultad

III Jornadas de Educación Social. Nuevos horizontes

Mesa redonda: La figura del coordinador de bienestar de la infancia y adolescencia Visita a los stands de la Entidades

# Lunes 13 de febrero (11.00 horas)- Aula Magna

Organización del Prácticum

Ana Mª de Caso. Vicedecana de Prácticum

# 13.00 h: Asignación de destinos

## Miércoles 15 de febrero (10.00 horas)

Visita a SOLTRA: Centro especial de empleo, Programa de itinerancia, y Residencia.

# Jueves 16 de febrero (10.00 horas)- Aula Magna

Mesa Redonda: Y después de aprobar el Grado en Educación Social... Sí se puede trabajar Natalia Tejerina (Santa María La Real), Alba Martínez (AFADEVA), Jessica Martínez (Secretariado Gitano), Gemma Santo-Tomas (Ayto. León), Adrián Pérez (Esclerosis Múltiple), Liliana Expósito (Cruz Roja)

# Lunes 20 de febrero (10:00 horas)- Aula Magna

ALFAEM: Funcionamiento y organización de la entidad: Viviendas supervisadas Profesionales de ALFAEM

# Jueves 23 de febrero (11.00 horas)- Aula Magna

MUSAC: la labor del educador social en los museos y su relación con los centros educativos

MUSAC: Departamento DEAC

## Viernes 24 de febrero: (11.30 horas)- Aula Magna

La labor de educador social en los Centros Penitenciaros: Régimen cerrado vs régimen abierto

Profesionales de Cárcel Villahierro y CIS+

# II.3. EVALUACIÓN

En la calificación final de la asignatura, el peso de la evaluación del aprendizaje realizado en las conferencias y sesiones de preparación será de un 10%.

Para poder optar a la calificación final ponderada el estudiante deberá haber superado cada una de las partes con una calificación mínima de 5.

(\*) La asignación de ámbitos de actuación y profesionales podrá variar según la disponibilidad de los mismos.

## **III. SEMINARIOS PERMANENTES**

# III. 1. PROFESORADO

Lourdes Gutiérrez Provecho

# III. 2. ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES / TRABAJO DEL ALUMNO / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comienzan 28 de febrero en horario de 8.00 a 10.00 todos los martes

(Ver cuadro página siguiente)

Los **objetivos** que se persiguen con las actividades formativas de los Seminarios permanentes son los siguientes:

En primer lugar, dirigir y orientar al alumnado en las actividades y tareas que deben desempeñar en el Centro o Entidad de prácticas.

En segundo lugar, solventar las posibles dudas o problemas que puedan surgir durante el periodo de prácticas.

Y finalmente, servirán de guía y dirección para la elaboración del Informe final de Prácticas que deberán entregar, al finalizar las mimas, al tutor-académico correspondiente.

# III. 3. EVALUACIÓN

En la calificación final de la asignatura, el peso de la evaluación del aprendizaje realizado durante los seminarios permanentes, junto con la valoración del Informe, será de un 45%.

Para poder optar a la calificación final ponderada el estudiante deberá haber superado cada una de las partes con una calificación mínima de 5.

Etapas	Trabajo personal del alumno Uso de fuentes documentales, información de la Entidad	Productos		Temporalización
1. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DEL CONTEXTO	Recogida de información:	Conocimiento del campo de actuación concreto en el que se ubica. Relación de datos y hechos con las causas que los originan.	ecíficas del ES miembro del	2 sem.
2. ACTIVIDADES EN EL CENTRO (EXPERIENCIA)	Descripción de:	Elaboración documento-resumen Diario	as esp como	4 sem.
3. PROPUESTA DE MEJORA	Detección de puntos fuertes y puntos débiles (organización, planificación, satisfacción usuarios) Detección necesidades no cubiertas Otros núcleos de interés /intervención Jerarquización de necesidades Recursos disponibles y no disponibles	Elección núcleo(s) interés Elaboración Propuesta(s) de mejora	eflexión sobre las competencia como profesional individual y e equipo.	4 sem.
4. ELABORACIÓN DEL INFORME	Síntesis de la información según estructura del Informe Redacción original Uso de fuentes documentales citadas conforme normas APA.	Informe final	Reflexión como pr	2 sem.

#### IV. ESTANCIA EN LOS CENTROS

## IV.1. PROFESORADO

-Profesionales-tutores de los centros

# IV.2. ALUMNADO

El alumno que realiza el Prácticum es el auténtico protagonista del mismo, y el centro en torno al cual gira toda la organización de la asignatura, por ello, debe asumir todo lo establecido por la Facultad en relación con el Prácticum.

En relación con la Universidad, los estudiantes deberán asumir los compromisos de desarrollarlo de acuerdo con las pautas dadas por su profesorado, participando en el programa de seminarios y tutorías conforme lo estipulado en la presente Guía.

En relación con el Centro o Entidad donde vaya a desarrollar su Prácticum, es necesario que el alumno cumpla las siguientes obligaciones:

- Asumir que es una persona en periodo de formación.
- Ajustarse a la vida y a la dinámica del centro o institución.
- Respetar los horarios y normas establecidas.
- No criticar ni dejar en evidencia.
- Mostrar disposición de aprender desde la práctica.
- Mostrar una actitud de colaboración.
- Dejarse asesorar por el profesional colaborador.
- Procurar no alterar las acciones ordinarias del mismo.
- Mostrar buena disponibilidad y espíritu de colaboración.
- Facilitar su aceptación por los demás.
- Procurar integrarse en la vida del centro.
- Procurar evitar conflictos o enfrentamientos.
- Respetar la confidencialidad de los datos.

De forma general, las tareas básicas que el alumnado deberá desarrollar en el periodo de prácticas son:

- Observación
- Colaboración y actuación
- Reflexión

## IV.3. EVALUACIÓN

En la calificación final, el peso de la evaluación del aprendizaje realizado durante la estancia en los centros será de un 45%.

Para poder optar a la calificación final ponderada el estudiante deberá haber superado cada una de las partes con una calificación mínima de 5.

# V. PAUTAS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME

## V. 1. PROFESORADO

- M. Lourdes Gutiérrez Provecho. Ana Ma de Caso Fuertes. Juan Ramón Rodríguez Fernández

## V.2. PAUTAS

## **Formato**

- El Informe debe presentarse escrito a ordenador, con un tamaño de letra normal (por ejemplo, Times New Roman 12), interlineado de 1,5, paginado en la parte central inferior. Debe incluir índice con indicación de las páginas de los diferentes apartados.
- La portada debe indicar claramente, con un tamaño de letra de al menos 20:

Apellidos y nombre del alumno

Titulación

Entidad de prácticas

- El informe tiene un tamaño limitado que no debe exceder de 30 páginas, con la distribución de páginas por apartados que aparece en la estructura del informe.
- El documento debe presentarse en soporte informático y en papel:
  - Se subirá a la plataforma moodle de la asignatura en formato pdf. El archivo debe ser nombrado de la siguiente manera: *Apellido1Apellido2\_Nombre*.
  - El documento en papel debe estar encuadernado en canutillo.

# Contenido

- El contenido debe estar estructurado lógicamente según lo explicado en las sesiones preparatorias impartidas en la Facultad de Educación y, además, debe ser personal. Se valorará negativamente la "copia" de los documentos del centro (aunque sea una copia resumida).
- \*Aspectos formales del contenido que se tendrán en cuenta en la evaluación:
  - -Corrección ortográfica
  - -Corrección sintáctica
  - -Propiedad en la expresión: razonamiento crítico manejando una o más razones y una o más conclusiones en cada argumento.

## **Entrega**

• El Informe habrá de ser entregado antes del 5 de junio.

• La estructura de Informe, básicamente debe apoyarse en los siguientes pilares:

#### I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

(1 pg. máximo)

- Nombre y apellidos del Alumno
- Entidad/Centro/Servicio de acogida de prácticas:
- N° de horas
- Horario

#### II. DATOS CONTEXTUALES

(5 pgs. máximo)

- Organización de la Entidad
  - Tipo de Entidad
  - Ubicación geográfica e idoneidad
  - Profesionales
  - Usuarios
- Descripción del Plan general, programas y/o proyectos
  - Marco teórico de la actuación.
  - Descripción del Plan General
  - Programas / Proyectos derivados. Descripción

## III. DESCRIPCIÓN DE TU EXPERIENCIA

(6 pgs. máximo)

- Usuarios con los que has trabajado
- Problema central de intervención
- Analizar las causas del problema
- Objetivos tu intervención
- Metodología y Actividades
- Recursos
- Reflexión: Limitaciones/fortalezas

# IV. REFLEXIÓN SOBRE EL PAPEL DEL EDUCADOR SOCIAL EN LA ENTIDAD DE PRÁCTICAS (5 pgs. máximo)

- La relevancia del papel del Educador Social en el lugar donde el alumno ha realizado las prácticas.
- Justificación de las funciones a desempeñar en:
  - a) Planificación
  - b) Eiecución
  - c) Coordinación
  - d) Otros funciones

# V. PROPUESTA(S) DE MEJORA

(8-10 pgs. máximo)

- Reflexión: Debilidades/fortalezas del Programa o Proyecto en el que has trabajado
- Detección de necesidades.
- Propuesta/s de mejora
  - a) Fundamentación teórica
  - b) Objetivo general/objetivos específicos
  - c) Metodología y Actividades

# VI. VALORACIÓN PERSONAL DEL PRÁCTICUM:

(2 pgs. máximo)

- a) Organización
- b) Estancia en la Entidad
- c) Aportación personal

ANEXOS

(1 pgs. máximo)



# VI. HOJA DE EVALUACIÓN

Apellido y nombre del alumno:
Centro o Entidad de realización del Prácticum II
Nombre del tutor:
Teléfono y mail:
Fecha de comienzo y finalización del Prácticum II:

Valore el grado de consecución de los siguientes INDICADORES teniendo en cuenta que la equivalencia es:

1: Insuficiente, 2: Aprobado, 3: Bien, 4: Notable, 5: Sobresaliente

ASPECTOS GENERALES	1	2	3	4	5
Grado de cumplimiento del calendario previsto					
Puntualidad					
Esfuerzo y dedicación					
COMPORTAMIENTO ÉTICO	1	2	3	4	5
Se conduce de acuerdo a un conocimiento ético básico					
Acepta críticamente nuevas perspectivas, aunque cuestionen las propias					
COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	1	2	3	4	5
Escucha y entiende las ideas de los demás aunque sean opuestas a las suyas					
Se comunica con espontaneidad, creando un clima de igualdad y colaboración					
Es respetuoso con sus interlocutores tanto en el contenido (lo que dice) como en la forma (cómo lo dice)					
Adapta su comunicación verbal y no verbal a la situación y a las necesidades de sus interlocutores					
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1	2	3	4	5
En situaciones de conflicto, escucha y considera las posiciones de los demás					
Expresa con tranquilidad y claridad sus posiciones cuando surgen discrepancias y conflictos					
Busca alternativas y soluciones aceptables ante el conflicto, facilitando y asumiendo los compromisos					
TRABAJO EN EQUIPO	1	2	3	4	5
Acepta y cumple las normas del grupo					
Realiza las tareas que le son asignadas dentro del grupo en los plazos requeridos					
Participa de forma activa en los espacios de encuentro del equipo, compartiendo la información, los conocimientos y las experiencias					
PROFESIONALES	1	2	3	4	5
Conoce y comprende las características y particularidades de las instituciones y/o entidades en las que se está participando					
Conoce las características sociales y culturales del colectivo en el que desarrolla su trabajo.					
Comprende las problemáticas psicosociales que pueden afectar a determinados colectivos y sus consecuencias.					
Es capaz de evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados para predecir su evolución					
Domina las estrategias de recogida, de análisis y síntesis de la información.					
Se muestra creativo e innovador en la solución de problemas y en el desarrollo de la tarea profesional					
Sabe manejar los materiales utilizados en la práctica profesional					

ASIST	ENCIA
Faltas	Causa
(día/mes; indíquese horas o día entero)	(Justificada → aporta documento justificativo)
	(No justificada)
VALORACIÓN GLOBAL DEL TUTOR	
(expresada numéricamente del 1 al 10)	
Otras observaciones:	
Firma del Profesional-tutor	
(Sello del centro o entidad)	

A LA ATENCIÓN DE LA VICEDECANA DE PRÁCTICUM

# VII. RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL INFORME

Indicador	Nivel		Nivel	Nivel		Nivel
	ASPECTOS FORMALES Y D	ATOS DE	IDENTIFICACIÓN	•		PM = 1
Estructura del Informe	El documento no sigue las norm establecidas (tipo de letra, espa interlineal, márgenes), la estru es correcta, no hay índice ni pag	cio uctura no	Aunque el document establecidas la estruc mejorar (índice, pagi	ctura se podría		nto sigue las normas as y presenta una estructura
	0		0.	.25	0.5	
Datos de identificación	El documento únicamente cont identificación del alumno	iene la	El documento contie los datos requeridos alumno, de la Entida horario)	(identificación del	requeridos	nto contiene todos los datos (identificación del alumno, de nº de horas y horario)
	0		(	0.25	0.5	
	DATOS CONTEXTUALES					PM = 2
Organización de la Entidad	Describe únicamente algunos datos, presentados de manera inconexa y desorganizada	datos orga Entidad de	a mayor parte de los anizativos de la e la Entidad de esorganizada	Aunque describe todos los datos organizativos de la Entidad, lo hace de manera enumerativa y sin integrar la información		Describe de manera comprensiva e integrada todos los datos organizativos de la Entidad
	0.25		0.5	0.75		1
Descripción del Plan/ Programa/ Proyecto	Describe alguna parte del Plan, Programa y/o Proyecto sin dotarlo de coherencia		el Plan, Programa cto con coherencia documentalmente el Plan, Programa y/o Proyecto, sin argumentación teórica		cto, sin	Describe, justifica documentalmente y argumenta teóricamente el Plan, Programa y/o Proyecto
	0.25 DESCRIPCIÓN DE TU EXPE	DIENICIA	0.5	0.75		1
						PM = 2
Experiencia	Describe algunas de las tareas realizadas sin atender todos los apartados requeridos		os apartados s de manera	Describe coherenter mayor parte de los a requeridos		Describe coherentemente todos los datos requeridos
	0.25		0.5	0.75		1
Reflexión sobre la experiencia	La reflexión es una mera descripción de su experiencia	fortalezas	unas limitaciones y de la Entidad sin gumentación	Reflexiona teóricam sobre las limitacione fortalezas de la Entic relacionar con su ex	es y dad sin	Reflexiona teóricamente sobre las limitaciones y fortalezas relacionando su experiencia con las características de la Entidad
	0.25		0.5	0.75		1
	REFLEXIÓN SOBRE PAPEL					PM = 2
Relevancia ES en Entidad de Prácticas	No destaca la necesidad del ES en la Entidad de Prácticas	figura del la labor re	importancia de la ES sin relacionar con alizada en la e Prácticas	Expone sin argumen importancia de la fig en la Entidad de Prá	ura del ES	Argumenta reflexivamente la importancia de la figura del ES en la Entidad de Prácticas
	0.25		0.5	0.75		1
Justificación de funciones	Expone alguna función del ES	Expone y j función de	justifica alguna el ES	Justifica algunas fun ES sin diferenciar las etapas		Justifica de manera razonada las funciones del ES en las diferentes etapas
	0.25		0.5	0.75		1

	0.25	objetivos, metodología)	apartados 0.75	todos los apartados
		(fundamentación,	que contiene todos los	' '
	las riccesidades detectas	algún apartado	necesidades detectadas y	detectadas y que contiene
cjoia	las necesidades detectas	necesidades en la que falta	relacionada con las	con las necesidades
mejora	mejora no relacionada con	mejora relacionada con las	mejora poco original,	mejora original, relacionada
Propuesta/s de	Realiza una propuesta de	Realiza propuesta de	Realiza una propuesta de	Realiza una propuesta de
	0.25	0.5	0.75	1
	0.25	0.5	0.75	manera razonada
		1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2		la Entidad y las argumenta de
necesidades	de la Entidad	funcional	la Entidad sin argumentar	
Detección de	fortalezas en las funciones	debilidades/fortalezas sin valor	fortalezas en las funciones de	fortalezas en las funciones de
fortalezas /	relevantes, ni debilidades/	irrelevantes o	relevantes y debilidades/	relevantes y debilidades/
Debilidades y	No detecta necesidades	Detecta necesidades	Detecta necesidades	Detecta necesidades